



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00110090- -UNC-ME#FCE

3ª Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. José Luis González, a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Gabriel Tomas Ávila, Ricardo Justo Castello, Florencia Figueroa, Eduardo Jesús Gauna y Marisa Rosana Juri, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el 21 de marzo del corriente; por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Cr. José Luis González (Legajo Nº 27.079), con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Computación, Orientación: Procesamiento de Información, Asignación Principal: Tecnologías de Información I, cuyo vencimiento operó el 12 de diciembre de 2019.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 13 de diciembre de 2019 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

